

**VISANUASA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Opinión	2
Estado de situación financiera	4
Notas a los estados financieros	5-11

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**VISANUASA S.A.**

### **Informe sobre los Estados Financieros**

Hemos auditado los estados de situación financiera de VISANUASA S.A., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como las notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno necesario para permitir que la preparación de los estados financieros que estén libre de errores materiales causados por fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos; planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría

## **Opinión de Auditoría**

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de VISANUASA S.A., al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Párrafo de Énfasis (Empresa en marcha)**

#### **Revelaciones sobre una incertidumbre material identificada**

Sin que implique introducir salvedades en la opinión, llamamos la atención sobre la nota 1 a los estados financieros adjuntos que indica que la compañía no ha realizado actividades para dar inicio a las operaciones relacionadas con su actividad principal, lo cual representa una incertidumbre material que puede originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

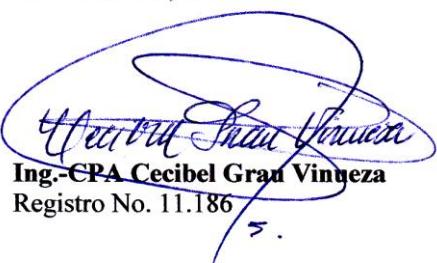
### **Bases contables de empresa en marcha**

La incertidumbre material identificada, no indica que las bases de empresa en marcha son inapropiadas. Los estados financieros de la compañía han sido preparados utilizando principios contables de empresa en marcha, los cuales son apropiados a menos que la Administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones. Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros, hemos concluido que el uso por parte de la administración de las bases contables de empresa en marcha en la preparación de los estados financieros de la Compañía es adecuado.

*Consultoría y Auditoría Corporativa*

**SC-RNAE-814**

Noviembre 28, 2016

  
**Ing.-CPA Cecibel Grau Vinueza**  
Registro No. 11.186

**VISANUASA S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

---

<b>ACTIVOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2015</b> (US dólares)	<b>2014</b> (US dólares)	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2015</b> (US dólares)	<b>2014</b> (US dólares)
ACTIVO CORRIENTE:				PATRIMONIO:			
Cuentas por cobrar compa��a relacionada		<u>4,658,624</u>	<u>4,658,624</u>	Capital social		<u>4,658,624</u>	<u>4,658,624</u>
Total		<u>4,658,624</u>	<u>4,658,624</u>	Total		<u>4,658,624</u>	<u>4,658,624</u>



**Ab. Manuel Cartagena**  
Apoderado  
Andean Management Solutions Inc. -  
Representante Legal



**CPA Paola Soto**  
Contadora

Ver notas a los estados financieros

---

## **VISANUASA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1. Constitución y operaciones**

VISANUASA S.A., fue constituida en la República del Ecuador el 14 de marzo de 2014 como efecto de la escisión de UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.. De acuerdo con la escritura de escisión y estatuto social de la Compañía, su actividad principal será la venta al por mayor y menor de equipos de purificación de agua; sin embargo, aún no registra actividades operacionales.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A., en sesión celebrada el 31 de julio de 2012, aprobó escindir del estado de situación financiera de UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A., activos y parte de sus cuentas patrimoniales; para crear con la separación de estas cuentas una nueva entidad que se denominará Visanuasa S.A. El trámite societario, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC-IJ-DJCPTE-G-140000254 emitida el 17 de enero de 2014, e inscrito en el Registro Mercantil el 14 de marzo de 2014.

Las partidas escindidas de UNILEVER ANDINA ECUADOR S. A., y que fueron transferidas a VISANUASA S.A. en este proceso representaron cuentas de activos, y patrimonio, en US\$4.6 millones, respectivamente.

##### **1.2. Empresa en marcha incertidumbre material identificada**

Como está indicado en los estados financieros adjuntos, la Compañía aún no ha realizado actividades para dar inicio a las operaciones relacionadas con su actividad principal

La continuidad de la compañía como empresa en marcha depende de iniciar su actividad productiva y lograr un nivel de operaciones rentables que le permitan cubrir los costos de sus operaciones y cumplir con sus obligaciones financieras.

La administración de la compañía considera que la compañía iniciara en el mediano plazo sus operaciones, porque cuenta con el apoyo de los accionistas.

##### **1.3. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros de VISANUASA S.A., para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la administración para su emisión el 11 de agosto de 2016 y según las exigencias estatutarias, serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

## **2. BASES DE PRESENTACION**

### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

### **2.2 Bases de preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

## **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

### **3.1. Activos y pasivos financieros**

#### **3.1.1. Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y del 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría “préstamos y cuentas por cobrar” cuyas características se explican a continuación:

#### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas y documentos por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no

cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

### **3.1.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior**

#### **Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

#### **Medición inicial**

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativos, es reconocido como parte del activo financiero; siempre que el activo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

#### **Medición posterior**

##### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los valores adeudados por valores asignados en el proceso de escisión, las cuales son exigibles por la Compañía en el momento que inicie su actividad operacional, no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

### **3.1.3. Deterioro de activos financieros. -**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas y documentos por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas y documentos por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la compañía no registra actividades operacionales y por tanto no existen cuentas por cobrar comerciales que requieran ser evaluadas por deterioro.

## **3.2. Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. Durante los años 2015 y 2014 la Compañía no registro actividad operacional.

### **3.2.1. Impuesto a la renta corriente**

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el

impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del año 2015, en caso de que los accionistas de una entidad se encuentren en paraísos fiscales o cuando no se informe la participación accionaria de la misma, se establece una tasa de impuesto de hasta el 25%. Con base a la participación accionaria y domicilio de sus accionistas, la tasa impositiva aplicable para la compañía en el 2015 es el 22%.

El pago del “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En los años 2015 y 2014, la Compañía no registró actividad operacional por tanto no ha causado impuesto a la renta. Adicionalmente, por ser una sociedad nueva, según la normativa tributaria vigente, esta exenta del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de inicio de sus operaciones.

### **3.2.2. Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta activos y pasivos, se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar los activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En los años 2015 y 2014 no han existido transacciones que den lugar a diferencias temporales y por tanto no han sido reconocidos activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### **3.3. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### **3.4. Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

### **3.5. Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas**

#### **Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes**

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía.

<b>Normas</b>	<b>Fecha efectiva de vigencia</b>
Enmienda a la NIC 1 Presentación de estados financieros	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 34 – Reporte de periodos interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7 Instrumentos financieros - revelaciones	1 de enero de 2016
NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias provenientes de actividades con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9: Instrumentos financieros, publicación de la versión completa de la Norma	1 de enero de 2018

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; a la fecha la administración estima que la adopción de estas normas y enmiendas no resultarán en cambios significativos.

## **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**Deterioro de activos-** A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales. La Compañía, no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro en sus activos.

## **5. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se centra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar

potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía de acuerdo con las Políticas Corporativas.

La Administración proporciona los lineamientos para la gestión general de riesgos, así como políticas escritas que abarcan áreas específicas, tales como el riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

**Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una perdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por la cuenta por cobrar a una compañía relacionada.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito y considera que la entidad relacionada con quien mantiene valores por cobrar es una entidad solvente y por tanto el riesgo de crédito es bajo.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMPAÑIAS RELACIONADAS

Representa valor consignado en el proceso de escisión, el cual será transferido por la compañía relacionada en el plazo de 60 días posteriores al requerimiento escrito de la administración de la Compañía.

Este importe no devenga intereses y se registra por su valor nominal que es el equivalente al costo amortizado.

## 7. IMPUESTOS

**Anticipo de Impuesto a la Renta.** - El pago del “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma establece que, en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El artículo 41, numeral 2, literal b, inciso cuarto de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece que “las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial”. Debido a esta situación, la declaración del impuesto a la renta de los años 2014 y 2015, incluyen el cálculo del anticipo por impuesto a la renta correspondiente para el periodo fiscal 2015 y 2016, respectivamente y registran en el campo correspondiente la exoneración que les corresponde.

**Revisiones fiscales.** - Las declaraciones de impuestos a la renta, retenciones en la fuente e impuestos al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión las correspondientes a los años 2014 y 2015.

## 8. PATRIMONIO

**Capital social** - El capital social suscrito y pagado, está constituido por 4,658,624 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00 las cuales otorgan un voto por acción y derecho a dividendos.

## **9. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(U.S. dólares)	
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>		
Unilever Andina Ecuador S.A.	<u>4,658,624</u>	<u>4,658,624</u>

## **14 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha del informe de los auditores independientes (28 de noviembre de 2016), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

---